

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - DECLARATIVO DE PERTENENCIA -		
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00213 00		
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO,	PRONUNCIAMIE	NTO PREVIO
	SOBRE INSCRIPCIÓN	DEMANDA EN	N FOLIO DE
	MATRÍCULA.		

Se incorpora al expediente el memorial (archivo 77) procedente de la apoderada de la parte actora, con el que adjunta el certificado del inmueble de MI 001-757476, del que se verifica la inscripción de la demanda en dicho folio.

Toda vez que previamente (archivos 74 y 75) se había recibido de la Oficina de IIPP zona Sur, el mismo documento informando sobre la inscripción de la demanda comunicado mediante oficio N° 851 del 13 de noviembre de 2020; se remite a la memorialista a la providencia de agosto 4 de 2021 (archivo 76) para lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>127</u>

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín <u>13 de agosto de 2021</u>

YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa Juez Circuito Civil 002 Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4ecad9f97dd47875ee6ddd01d3a234cc44610214e2f0228e9ea9967a87805f14Documento generado en 12/08/2021 01:35:26 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica